

# ¿Quiénes tienen que serenarse?

Juan Paredes Castro



La inminente presentación de la demanda peruana ante La Haya, por el diferendo marítimo con Chile, ha generado algunas reacciones oficiales en ese país que no son precisamente de serenidad, prudencia y sobriedad.

En efecto, el canciller chileno Alejandro Foxley le pide al Gobierno y Estado peruanos "serenidad, prudencia y sobriedad" en su demanda ante La Haya, pero siendo él mismo y un sector de sus connacionales los primeros en poner en riesgo tales atributos.

¿Qué necesidad tiene Foxley de invocar al Perú oficial una conducta de corrección diplomática, política y jurídica, si quien en los últimos días ha estado sacando a la palestra elementos de tensión es el propio canciller chileno?

El Perú, a través de su cancillería, ha hecho lo que tenía que hacer: prepararse desde hace mucho tiempo para concurrir a La Haya, sin improvisaciones de por medio; hacer de este objetivo una política de Estado con el más amplio respaldo de todas las fuerzas políticas y sociales; y establecer un equipo de defensa legal internacional de primer orden y prestigio.

Cualquier cosa podría faltarle a la demanda peruana ante La Haya en su concepción y praxis, menos serenidad, prudencia y sobriedad.

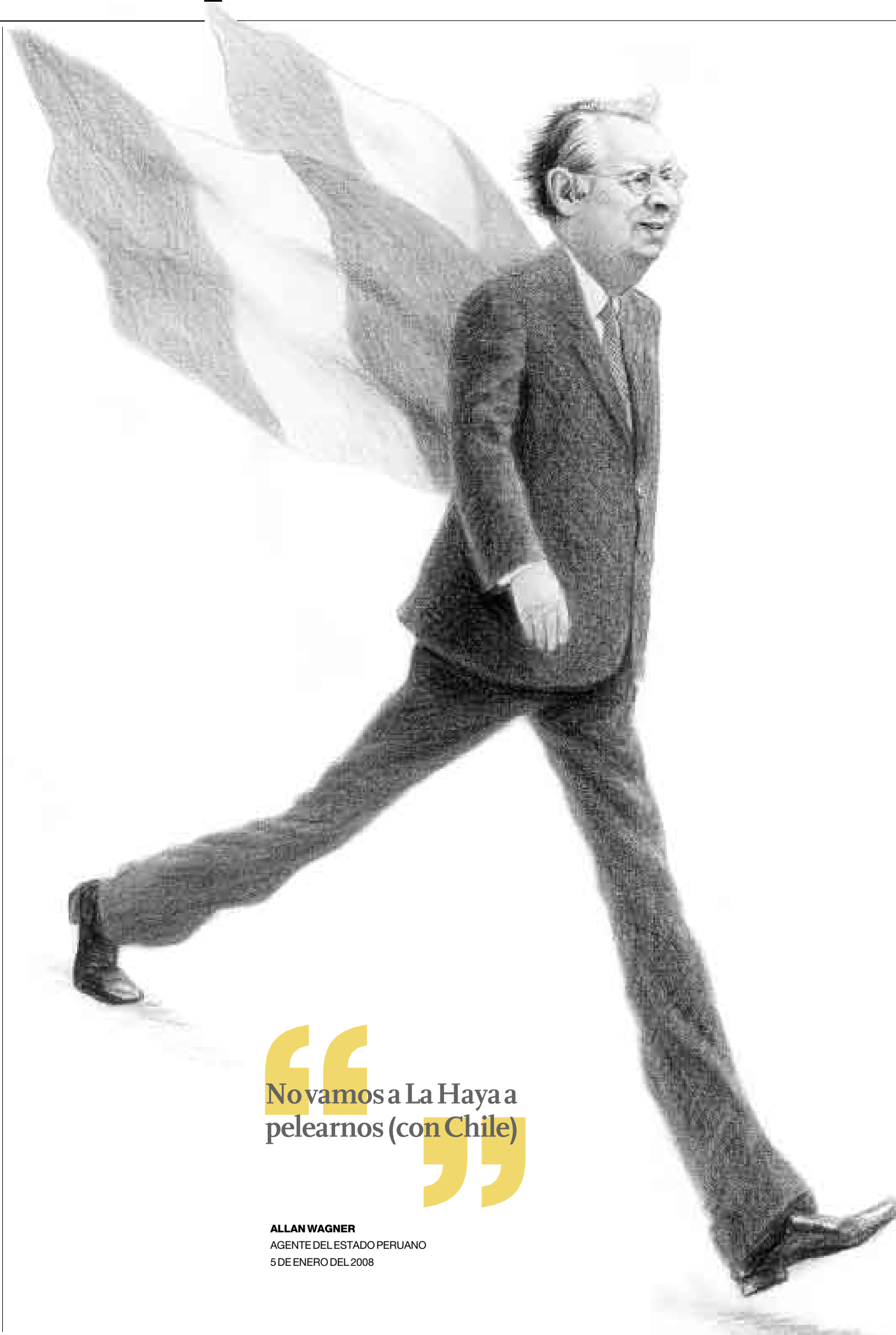
Lo que pasa es que Foxley ha terminado reaccionando en las últimas horas a opiniones sueltas y especulativas que no provienen del ámbito oficial peruano sino de fuentes políticas partidarias, como son las declaraciones del ex primer ministro de Alejandro Toledo, Carlos Ferrero, cuyas versiones de un supuesto espionaje chileno terminaban sin decir ni demostrar absolutamente nada.

O sea que oficialmente el Perú no ha dado motivo alguno para que la cancillería chilena tenga que invocarle serenidad, prudencia y sobriedad, puesto que todos estos elementos forman parte del comportamiento diplomático y jurídico con que se prepara a concurrir a La Haya.

Quienes sí tendrían que ser más serenos, más prudentes y más sobrios son los que en Chile piensan, como Foxley, que no hay diferendo marítimo que discutir; que nunca imaginaron que el Perú acudiría a La Haya; que dudan mucho de que los miembros de esta corte internacional se declaren competentes para acoger la demanda; y que de tanto invocar el derecho internacional piensen ahora que este podría no serles favorable y por consiguiente no depararles buenas noticias.

En todo caso necesitamos serenarnos todos y contribuir con prudencia y sobriedad a que el diferendo por la delimitación marítima con Chile sea zanjado jurídicamente, sin la menor alteración de las demás cuerdas importantes de nuestras relaciones bilaterales.

Una demostración de ello consistiría en restituir, por ejemplo, las reuniones dos más dos, entre diplomáticos y militares peruanos y chilenos al más alto nivel. ■■■



“  
Novamos a La Haya a  
pelearnos (con Chile)  
”

ALLAN WAGNER  
AGENTE DEL ESTADO PERUANO  
5 DE ENERO DEL 2008

ILUSTRACIÓN: ALONSO NUÑEZ



## Maestría en Dirección de Operaciones y Logística

Beneficios

2008

- Doble Acreditación
  - Magíster en Dirección de Operaciones y Logística - UPC
  - Máster Ejecutivo en Operaciones y Logística - Universidad Politécnica de Cataluña
- Currículo actualizado de acuerdo con las necesidades específicas del área
- Plana docente nacional e internacional conformada por profesionales de trayectoria empresarial
- Metodología de convergencia múltiple
- Semana Empresarial Intensiva en Florida International University - FIU (opcional)



Informes e inscripciones  
Avenida Salaverry 2255, San Isidro Teléfono: 419 2800 Anexo 3502  
mgoperaciones@upc.edu.pe http://postgrado.upc.edu.pe



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA



ESCUOLA DE POSTGRADO  
Laureate International Universities